

FECHA: DICIEMBRE 05 de 2013

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Tronó llanta y volcó tráiler"
	"Hallan caja radiactiva; desalojan a los vecinos"
	"Morirán quienes se robaron el cobalto"
	"Cárcel a quien venda terrenos irregulares: FOR"
	"Anuncian foro alimentario"
	"¡Vigilancia médica!"
	"Inician gobierno y CORETT regularización de tierras"
	"INAUGURA UAEH ENCUENTRO SOCIAL"
	"Signa Olvera pacto contra irregularidades"
	"Se `acuartelan´ para reforma energética"
	"Plantea PAN anular mimos a petroleros"
	"Pemex podría elegir a socios; ultiman detalles de la reforma energética"
	"Rastrea EU al día cientos de millones de celulares"

INSTITUCIONAL

Criterio-Analizan legisladores caminos para adoptar reelección en cargos públicos: Ante la inminente aprobación de la Reforma Política, donde se prevé la reelección de diputados locales y presidentes municipales, el Congreso de Hidalgo analizará y discutirá la manera en la que se aterrizaría la reforma. Diputados locales del PRI y PAN consideran que hay que buscar mecanismos como la evaluación ciudadana y el desempeño de trabajo, para evitar que las reelecciones sean una forma de perpetuar a los políticos en los puestos públicos. Juan Carlos Robles Acosta, coordinador de la bancada del PAN, calificó la reelección como fructífera, aunque "no se trata de que los legisladores o presidentes se perpetúen, sino que se les dé esa oportunidad siempre y cuando hayan dado buenos resultados". Por su parte el coordinador de los diputados del PRI, Ernesto Gil Elorduy, señaló que aunque este concepto aún no se considera localmente, se tendrían que plantear los mismos términos de la modalidad democrática. "Hay diferentes puntos de vista, es un asunto que se ha planteado en diferentes ocasiones para decir que la ciudadanía es la que tiene que darle la calificación a quien fue su representante, así como los partidos políticos, para que proceda la reelección", dijo. En tanto el coordinador de la bancada del PRD, Celestino Abrego Escalante, no coincide en el tema de la reelección ya que esto pondría al descubierto o daría cabida "a que sean las vacas sagradas de cada partido las que puedan repetir". En el caso de los alcaldes, se tendría que volver a los periodos de tres años, ya que en Hidalgo se probaron periodos de cuatro años en las administraciones. **IMPLICACION ...El proyecto de Reforma Política que aprobó el senado, además de restar y tomar facultades del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, echaría abajo los trabajos que se venían haciendo como el Servicio Profesional Electoral, debido a la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). ...Mario Pfeiffer, presidente del órgano rector en materia electoral del estado, señaló que no hay incertidumbre en cuanto a si van a continuar o si el INE convocará a una nueva elección de consejeros. (José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Listo Congreso para discutir sobre el INE, manifiesta EGE: Confirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, que la LXII Legislatura está preparada para discutir el dictamen de reforma política y en su momento adecuar la normativa federal con apartados jurídicos secundarios que incluyan propuestas de partidos políticos en Hidalgo. Durante la sesión maratónica del pasado martes en el Senado de la República, los parlamentarios aprobaron la reforma política que establece, entre otros puntos importantes, la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) para dar pie al Instituto Nacional de Elecciones (INE), ente que organizará comicios federales y coordinará esfuerzos con órganos estatales. La reforma aprobada considera a la Cámara de Diputados y un comité técnico para designar a los nuevos consejeros del INE, quienes a su vez nombrarán consejeros estatales. Este planteamiento lo perfeccionarán los legisladores en artículos transitorios. El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), precisó que la permanencia de consejeros electorales y magistrados en tribunales estatales dependerá de las normativas secundarias que apruebe el Congreso de la Unión. "Debemos esperar para analizar las leyes secundarias, cómo será adecuado el INE y sus facultades, no puedo adelantar todavía algo que sin duda tendrá que ajustarse". **Por su parte, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, aclaró que primero habrá que conocer las facultades del INE para luego valorar las funciones de los órganos locales. Según la minuta, los institutos electorales de los estados podrían perder facultades al momento de ordenar o vigilar contiendas locales, pues es viable que el INE absorba aquellos procesos "que consideren bajo sospecha" o supuesta injerencia de gobernadores. Cuestionado respecto a esta posibilidad, Pfeiffer Islas recordó que el pasado proceso electoral fue ejemplo de que el IEEH realiza un trabajo adecuado, pues ninguna impugnación prosperó. "Creo que se hizo un trabajo adecuado en el pasado proceso, seguro que habrá áreas de oportunidad para mejorar, siempre en coordinación con los partidos políticos; aunque hay insuficiencias en la legislación, creo que son temas que pueden trabajarse". En este asunto los consejeros hidalguenses Arminda Frías Austria, Isabel Sepúlveda y José Ventura Corona coincidieron en que al interior del órgano electoral que integran prevalece la transparencia, así como equidad para organizar comicios, aunque reconocieron que es necesario optimizar algunos mecanismos de difusión y participación ciudadana. (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

El Independiente-Inexacta reforma política; consejeros locales en el aire: Pfeiffer Islas: La reforma política no es precisa y deja en suspenso la continuidad de los actuales consejeros de organismos locales, señaló Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Los consejeros electorales serán nombrados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y el número de integrantes en cada estado se homologará a siete, pero no hay precisión sobre qué pasará con el actual consejo del IEE que tomó protesta en el Congreso y concluirá funciones en 2018. Pidió esperar a que la reforma sea validada en la Cámara de Diputados, donde incluso podría ser modificada, y esperar la elaboración de leyes secundarias para precisar el futuro de los actuales consejeros, ya que "no hay claridad y "es inexacta". Quitar facultades al IEE El INE, señaló Pfeiffer Islas, asumirá facultades de organismos locales como fiscalización de recursos de partidos, aplicación de encuestas, ubicación de casillas y designación de funcionarios. Además lineamientos de resultados preliminares de elecciones, conteos rápidos, impresión de documentos. Incluso el INE podrá conocer de problemas en integración de mesas directivas de casilla ubicadas en municipios del estado, por tanto no solo acota facultades a los institutos locales, sino que toma funciones que ya tenían. El Servicio Profesional Electoral Nacional implica modificaciones a la legislación electoral del estado y el instituto tendrá que abandonar esquema que empujó desde meses anteriores. Pfeiffer Islas no quiso reconocer que esta reforma quita facultades al IEE y desecha el trabajo previo realizado por consejeros. "Es un gran acuerdo político. Casi la mitad de la Constitución es modificada con este decreto, son alrededor de 60 artículos. (Víctor Valera, página 06)

El Reloj-Al aprobarse la reforma electoral, consejeros serían electos por el INE: De aprobarse la reforma en materia Político=electoral y al entrar en funciones un nuevo órgano en la materia, los consejos electorales de los estados estarían renovando a sus integrantes, mismos que serían electos ya por el Instituto Nacional de Elecciones (INE), afirmó el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. Entrevistado por representantes de los medios de comunicación, el titular del IEE se refirió al proyecto de dictamen que será presentado ante el pleno del Senado de la República y que reforma alrededor de 60 artículos de la Constitución, el cual incluye la creación del INE y contempla la atracción de ciertas facultades de los órganos locales para el nuevo instituto. Pfeiffer Islas explicó de aprobarse la reforma político=electoral el INE estaría resolviendo ubicación de casillas, reglas lineamientos y resultados preliminares, encuestas o sondeos de opinión, impresión de documentos, producción de materiales, fiscalización de ingresos de los partidos políticos, cuando se trate de elecciones locales, acciones que hasta ahora realizaban los órganos locales. No obstante, de las facultades que se le dan al INE, también podría atraer otras facultades de los órganos locales, lo que significaría aún más acotar a los organismos electorales de las entidades federativas. El consejero presidente del IEE adelantó que la reforma el Servicio Profesional Electoral dependerá del INE, lo cual deja atrás todo el trabajo realizado en la materia hasta el momento, lo cual a decir de Pfeiffer Islas, se deberán hacer modificaciones a la legislación local, "porque hay que abandonar el tema de servicio profesional una vez que se integre el INE y se den los lineamientos, ahora estaremos cerrando lo ya programado, no tendríamos convocatoria para el próximo año". Sobre la permanencia de los consejeros electorales, en un principio señaló no

tener la certeza de qué ocurrirá, si se habrá de renovar; más tarde comentó que en el noveno transitorio se habla de una renovación. **(Verónica Ángeles, página 03)**

Crónica-Listo Congreso para discutir sobre el INE, manifiesta EGE: Confirmó el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy, que la LXII Legislatura está preparada para discutir el dictamen de reforma política y en su momento adecuar la normativa federal con apartados jurídicos secundarios que incluyan propuestas de partidos políticos en Hidalgo. Durante la sesión maratónica del pasado martes en el Senado de la República, los parlamentarios aprobaron la reforma política que establece, entre otros puntos importantes, la desaparición del Instituto Federal Electoral (IFE) para dar pie al Instituto Nacional de Elecciones (INE), ente que organizará comicios federales y coordinará esfuerzos con órganos estatales. La reforma aprobada considera a la Cámara de Diputados y un comité técnico para designar a los nuevos consejeros del INE, quienes a su vez nombrarán consejeros estatales. Este planteamiento lo perfeccionarán los legisladores en artículos transitorios. El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), precisó que la permanencia de consejeros electorales y magistrados en tribunales estatales dependerá de las normativas secundarias que apruebe el Congreso de la Unión. "Debemos esperar para analizar las leyes secundarias, cómo será adecuado el INE y sus facultades, no puedo adelantar todavía algo que sin duda tendrá que ajustarse". Por su parte, el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Mario Ernesto Pfeiffer Islas, aclaró que primero habrá que conocer las facultades del INE para luego valorar las funciones de los órganos locales. Según la minuta, los institutos electorales de los estados podrían perder facultades al momento de ordenar o vigilar contiendas locales, pues es viable que el INE absorba aquellos procesos "que consideren bajo sospecha" o supuesta injerencia de gobernadores. **Cuestionado respecto a esta posibilidad, Pfeiffer Islas recordó que el pasado proceso electoral fue ejemplo de que el IEEH realiza un trabajo adecuado, pues ninguna impugnación prosperó. "Creo que se hizo un trabajo adecuado en el pasado proceso, seguro que habrá áreas de oportunidad para mejorar, siempre en coordinación con los partidos políticos; aunque hay insuficiencias en la legislación, creo que son temas que pueden trabajarse". En este asunto los consejeros hidalguenses Arminda Frías Austria, Isabel Sepúlveda y José Ventura Corona coincidieron en que al interior del órgano electoral que integran prevalece la transparencia, así como equidad para organizar comicios, aunque reconocieron que es necesario optimizar algunos mecanismos de difusión y participación ciudadana. (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente-Sumará Movimiento Ciudadano a exandidatos para fortalecer al partido: La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano anunció que buscará a exandidatos para reincorporarlos y fortalecer el trabajo de partido rumbo a los próximos procesos electorales. El órgano político solicitó al Instituto Estatal Electoral la lista de las y los excontendientes, así como dirigentes, para invitarlos a participar en los trabajos al interior, excepto los hermanos Francisco Javier y José Ramón Berganza, quienes se declararon independientes. Estas acciones forman parte de una estrategia nacional para fortalecer las estructuras y dar sentido de pertenencia, explicó la dirigente María García Sánchez en conferencia de prensa. Dijo que buscan conjugar experiencia con ideas renovadas de jóvenes recién egresados, para armar estrategias que posicionen al partido dentro de las preferencias ciudadanas. "Los buscaremos, saber qué están haciendo y por supuesto invitarlos y ofrecerles que este partido debe reconocer a los que dieron la cara por nosotros para seguir laborando." Durante la presentación del programa conmemorativo a los 15 años de Movimiento Ciudadano, la dirigente en el estado afirmó que las personas que demuestren trabajo y lealtad garantizarán una candidatura a un cargo de elección popular. "Quien tenga la oportunidad de afiliarse a nosotros serán los próximos candidatos, pero trabajaremos desde ahorita, nuestro proyecto es crecer en los próximos tres años." El periodo al frente de la dirigencia de María Cruz García termina en enero, sin embargo aseguró que no saldrá del partido. Al hablar sobre las candidaturas ciudadanas consideradas en el proyecto de reforma política, la dirigente de izquierda reconoció que los partidos serán la figura hegemónica para ganar elecciones. Finalmente anunció una campaña intensa de afiliación para el próximo año, sobre todo en municipios alejados donde mantiene estructuras endebles, no así en la caberas distritales donde la presencia es más notable. Quien tenga la oportunidad de afiliarse a nosotros serán los próximos candidatos, pero trabajaremos desde ahorita, nuestro proyecto es crecer en los próximos tres años" María Cruz García Dirigente Movimiento Ciudadano. **(Gerardo Neria, página 04)**

Plaza Juárez-Movimiento Ciudadano cumple 15 años: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)

El Reloj-PRD se inconforma con aprobación de reformas: Arturo Sánchez Jiménez, presidente del PRD dijo estar contra la reelección de presidentes municipales y diputados locales y ponderó que, al ser reforma constitucional, debe ser aprobada por la mitad más uno de los Congresos locales donde aún será debatido éste aspecto. "Por un lado hay alcaldes que hacen bien su trabajo donde podría proceder la reelección, pero la mayoría dejan mucho que desear a su gobernados, por lo que no estoy de acuerdo". Será en reunión de comité, donde los perredistas fijarán postura ante la reforma política, punto de vista que será avalado por los diputados locales del PRD a la hora de votar modificaciones a la constitución del país. Desgraciadamente en el Congreso de Hidalgo es mayoría el Partido Revolucionario Institucional (PRI), por lo que sus diputados votarán a favor de la reforma política. Para el líder del sol azteca, la creación del Instituto Nacional Electoral (INE)

está envuelta de dudas, porque no es especificado cómo será la renovación de los consejos de organismos locales. Todo el mundo sabe que la reforma electoral estuvo amañada y manejada para que PAN vote a favor de la reforma energética. Es un juego donde dejan de lado a la opinión del pueblo”, declaró. **(Verónica Ángeles, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

PLANO ESTATAL

Milenio-Alerta: efectos biológicos por material radioactivo: El físico y director de supervisión de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) de la Secretaría de Energía del gobierno federal, Mardonio Jiménez Rojas, alertó que al manipularse el material radioactivo que transportaba el camión que fue robado la madrugada del miércoles entre Hidalgo y Estado de México podría haber efectos biológicos muy severos. En entrevista con MILENIO Televisión, el integrante de la CNSNS, reveló que la fuente nuclear que venía en el contenedor trasladado provenía de la ciudad de Tijuana, Baja California, para su depósito final en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos de la Secretaría de Energía, ubicado en la comunidad de Maquixco, Estado de México, en el municipio de Temascalapa, a unos 5 kilómetros de Tizayuca, en Hidalgo. “La pregunta que nos han estado haciendo de que si hay algún riesgo desde el punto de vista radiológico, así como está embalada la fuente en esa caja de acero con madera, si no la abren ni nada, ni la tratan de sacar de su cabezal, no hay ningún problema, pero cuando a alguien se le ocurra de alguna manera querer abrirlo y lo intente y lo logre entonces sí pudiera haber efectos muy severos, efectos biológicos de la radiación”, mencionó Jiménez. El físico confirmó que dicha fuente radioactiva robada con lujo de violencia a escasos kilómetros ya para llegar al Cader ya estaba en desuso y era empleada en el norte del país por el IMSS para el tratamiento en contra del cáncer. “Ya estaba en desuso, venía procedente del Instituto México del Seguro Social de Tijuana ellos, en la Unidad de Teleterapia, ya habían cambiado por un acelerador lineal. Estos instrumentos o equipos se utilizan para tratamientos de cáncer tanto las unidades de Teleterapia con Cobalto 60 o los nuevo aceleradores que ya se están instalando en el país, entonces, esa fuente radioactiva ya venía para su desecho definitivo ya en desuso para ser almacenada en el Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos”, dijo. Mardonio Jiménez señaló que de acuerdo a las primeras investigaciones que han realizado en la Comisión, se tienen elementos para determinar que el móvil del delito no fue obtener el material radioactivo sino hacerse de la unidad que lo transportaba. “El robo fue directamente del vehículo, nosotros estamos ciertos de que el móvil del delito fue robarse el vehículo, porque esos vehículos por sus mecanismos para mover plataformas de aluminio y la grúa son dispositivos caros que les atraen a la gente”, afirmó. **Sí fue manipulado** Juan Eibenschutz, director general de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias de la Secretaría de Energía confirmó que las personas que manipularon el Cobalto de la unidad vehicular robada entre Hidalgo y Estado de México pudieron haber sufrido daños irreversibles y habrían fallecido. “Así es, la gente que hizo esto ya que no se hizo en un bunker, en un manipulador diseñado ex profeso para esto la probabilidad del que manipuló esto así a mano de que haya sufrido daños irreversibles, es muy grande, es casi absolutamente seguro que quien sacó este material o ya están muertos o están a punto de fallecer”, dijo. En entrevista con Carlos Zúñiga para MILENIO Televisión, explicó la forma en que fueron localizados el cabezal y la unidad robada que se dirigía al Centro de Almacenamiento de Desechos Radiactivos. “Se localizó el cabezal, este fue violado y la fuente se extrajo. Cuando dieron la noticia por primera vez obviamente nos preocupamos pero mediante detectores de radiación de vio que más o menos a un kilómetro de distancia de donde se localizó el cabezal vacío estaba la fuente, una fuente de muy alta intensidad de Cobalto y la policía hizo un cerco con un radio de 500 metros del puto de máxima intensidad de radiación”. **(Redacción, página 06)**

Criterio-Hallan camión y material tóxico: (Jorge Martínez, página 04)

El Independiente-Hallan en Estado de México camión robado con desechos tóxicos en Hidalgo: (Redacción, página 02)

El Reloj-Localizan camión con materia radiactivo: (Yina Bautista, primera plana)

NOTAS RELACIONADAS:

Milenio-Una familia encontró el vehículo; están aislados: (Alicia Rivera, página 07)

Milenio-Buscan frenar venta de más predios irregulares: El gobernador Francisco Olvera Ruiz reconoció que en diferentes municipios es recurrente la venta de lotes sin contar con permisos para fraccionar, delito por el que se giraron tres órdenes de aprehensión y hay siete procesos de integración de averiguaciones previas. Las denuncias contra particulares, fraccionadores o ejidatarios que seccionaron terrenos y vendieron lotes sin la autorización correspondiente de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) se presentaron en Pachuca, Zapotlán, Tolcayuca y Tizayuca. “Nosotros hemos hecha la labor con los ejidatarios, con los intermediarios, porque lo que genera (vender un predio irregular) es lo que

ha pasado en La Loma, que es un asentamiento del que nadie se hace responsable pero que todo mundo busca sacarle provecho. Hay gente que no entiende e insiste en vender lotes, aprovechando la necesidad de la gente de comprar terrenos baratos, sin saber el riesgo. "La alternativa que tiene gobierno es la denuncia, pero nosotros hemos pedido que los ejidatarios nos permitan presentarles proyectos con su misma tierra a efecto de que no malbaraten su patrimonio", dijo el mandatario. Expuso que, como en el caso del fraccionamiento La Loma, en Pachuca, al ser un asentamiento irregular no se le pueden ingresar los servicios básicos como agua, alcantarillado, electrificación y pavimentación. "Poco a poco hemos ayudado a las personas, nada más que hay un círculo vicioso, porque incluso los ejidatarios que ya vendieron no se hacen responsables de nada, tampoco el comité ejidal, pero sí les pretende cobrar la constancia de avecindados, lo cual encarece a su vez el costo de las tierras. "Es un problema muy serio que está en una ruta de atención, tiene años en eso, pero por su misma naturaleza vamos lentos porque ya está todo vendido y muchas personas que son propietarias de momento no aparecen y no hay forma de pedirles que cooperen con las obras, como sí están dispuestos a hacerlo quienes ya viven ahí". Aunque este problema es constante en Hidalgo, el jefe del Ejecutivo descartó que existan focos rojos; sin embargo, "sí hay muchos municipios, sobre todo en sus comunidades, donde la inercia va haciendo que crezcan y hay una gran cantidad de personas que llegan y se asientan con permisos de ejidatarios y se van conformando en avecindados". De acuerdo con Dirección General de Control y Enlace Normativo de la SOPOT, quienes adquirieron los lotes bajo condiciones irregulares –al no contar con permisos para el desarrollo de un fraccionamiento, que debe contar con áreas de donación, servicios de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, entre otros– no pueden escriturar la propiedad, por lo que pierden su inversión en la adquisición del predio, y el avance de su construcción. **Firman convenio** Hidalgo se convirtió en la primera entidad federativa en firmar, junto con sus 84 ayuntamientos, un convenio de colaboración con la Comisión para la Regularización y Tenencia de la Tierra (Corett). Este acuerdo consiste en la regularización de los asentamientos humanos en zonas semiurbanas y comunidades que las personas adquieran certeza jurídica sobre su patrimonio, y que los municipios recauden mayores recursos. **Actualización de catastro** El gobernador Francisco Olvera Ruiz informó que su administración trabaja en la actualización de catastro de las 30 localidades más grandes de la entidad; "se actualizará la información geográfica, cartográfica y desde luego la revisión del valor de los lotes o terrenos para que el cobro de los impuestos sea el justo y el adecuado". "Asimismo –continuó el mandatario– también conformaremos un sólo banco de datos entre Catastro y el Registro Público de la Propiedad para que esté a disposición de ambas dependencias y todo se lleve a cabo de manera eficaz y eficiente. Fue el delegado de la Corett en Hidalgo, José Luis Lima Morales, quien dio a conocer los compromisos que, con los acuerdos, adquirieron la dependencia federal y el gobierno del estado: Impulsar el desarrollo administrativo u organizacional, así como las acciones que se requieran para el cumplimiento del convenio; disminuir tiempos de respuesta, costos y número de trámites en materia de regularización de la tenencia de la tierra; promover y agilizar los procedimientos para la incorporación al desarrollo urbano y la vivienda, de tierra de origen ejidal, comunal y de propiedad federal, garantizando la protección y preservación del ambiente y disponibilidad de agua. **(Axel Chávez, página 08)**

Criterio-Aboga la Corret por regular asentamientos: (Agencia Reforma, página 05)

Crónica-Llama Olvera a frenar la irregularidad en predios: (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Confirma Olvera órdenes de aprehensión por venta ilegal de terrenos: (Gerardo Neria, página 05)

El Reloj-Inician gobierno y CORETT regularización de tierras: (Sergio Juárez, primera plana)

El Sol de Hidalgo-Casi gratis las escrituras de Corett: (José Luis Rico, página 12A)

Plaza Juárez-Cárcel a quien venda terrenos irregulares: FOR: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Uno más Uno-Hidalgo, primera entidad que firma convenio con la Corett: (Redacción, página 05)

Síntesis-Crece venta de lotes irregulares: (Jorge Vargas, página 04)

Cambio 21-Se castigará a quien venda lotes y predios de manera ilegal: (Carime Aguilar, página 02)

Milenio-Fomentarán vinculación de asociación con el extranjero: En apoyo al fortalecimiento de las organizaciones sociales que realizan proyectos a favor de grupos vulnerables del país, se inauguró el III Congreso Internacional del Centro de Recursos para Organizaciones de la Sociedad Civil, "Recursos de América del Norte para causas sociales en México", esto en instalaciones de la Autónoma del Estado de Hidalgo. Dicho encuentro, que tiene programadas conferencias y talleres hasta el próximo 6 de diciembre se efectúa con el propósito de fomentar la actividad internacional de 450 asociaciones de la sociedad civil de Hidalgo, para que puedan ser receptoras de recursos económicos otorgados por organismos de Estados Unidos y Canadá. El presidente del Centro de Recursos Internacionales para Organizaciones Civiles (CERI) y organizador de la reunión Tomás Orozco LaRoche apuntó que esta acción se realiza principalmente porque se ha detectado que las organizaciones sociales en México tiene poco conocimiento sobre las múltiples opciones para financiar su trabajo, la adquisición de recursos humanos, de planeación y sobre todo de cómo formar parte de redes mundiales que las vuelvan más capaces. "Alrededor del mundo muchas organizaciones están en la búsqueda de proyectos bien fundamentados para otorgarles algún tipo de apoyo, y en México al año únicamente se recaudan por esta vía aproximadamente 50 millones de dólares de donativos de diversas

instituciones donantes de Estados Unidos de América. El congreso quiere abrir las puertas de posibilidades a las organizaciones nacionales para que la cifra aumente", completó. Orozco La Roche destacó que después de la información que se proporciones en el congreso, el financiamiento al que puedan acceder las asociaciones interesadas dependerá de su compromiso, gestión y dedicación. Subrayó que con las actividades del evento se busca que las organizaciones sociales se den cuenta de que el obtener financiamiento es una tarea de tiempo completo y que desde luego se debe abrir hacia las fuentes internacionales. "Para esto necesitan contar con un trabajo sistemático, consultar bases de datos, buscar referentes, atender solicitudes y obviamente responder a estas con todo profesionalismo", dijo el responsable del CERI. Los ponentes que conforman el congreso pertenecen a: el Centro de investigaciones sobre América del Norte (Cisan), Third Sector Publishing, Dexterity Consulting, Miller Thomson, LLP, Canadian Council for International Cooperation, Cuso International, Institución receptora de USAID, US Foundation Center, entre otras. En cuanto a las organizaciones civiles de origen hidalguenses que participan en este se informó están: los Patronatos tanto del Hospital General de Pachuca como del Hospital de la Mujer, así como de FRONDA A.C. y IDEQ A.C. **(Gisselle Acevedo, página 15)**

Criterio-Inaugura UEAH congreso para gestión de recursos: (Redacción, página 08)

Síntesis-Inauguran Congreso: (Dafna Baltierra, página 13)

Criterio-Analizan legisladores caminos para adoptar reelección en cargos públicos: Ante la inminente aprobación de la Reforma Política, donde se prevé la reelección de diputados locales y presidentes municipales, el Congreso de Hidalgo analizará y discutirá la manera en la que se aterrizaría la reforma. Diputados locales del PRI y PAN consideran que hay que buscar mecanismos como la evaluación ciudadana y el desempeño de trabajo, para evitar que las reelecciones sean una forma de perpetuar a los políticos en los puestos públicos. Juan Carlos Robles Acosta, coordinador de la bancada del PAN, calificó la reelección como fructífera, aunque "no se trata de que los legisladores o presidentes se perpetúen, sino que se les dé esa oportunidad siempre y cuando hayan dado buenos resultados". Por su parte el coordinador de los diputados del PRI, Ernesto Gil Elorduy, señaló que aunque este concepto aún no se considera localmente, se tendrían que plantear los mismos términos de la modalidad democrática. "Hay diferentes puntos de vista, es un asunto que se ha planteado en diferentes ocasiones para decir que la ciudadanía es la que tiene que darle la calificación a quien fue su representante, así como los partidos políticos, para que proceda la reelección", dijo. En tanto el coordinador de la bancada del PRD, Celestino Abrego Escalante, no coincide en el tema de la reelección ya que esto pondría al descubierto o daría cabida "a que sean las vacas sagradas de cada partido las que puedan repetir". En el caso de los alcaldes, se tendría que volver a los periodos de tres años, ya que en Hidalgo se probaron periodos de cuatro años en las administraciones. **IMPLICACION...** El proyecto de Reforma Política que aprobó el senado, además de restar- y tomar facultades del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, echaría abajo los trabajos que se venían haciendo como el Servicio Profesional Electoral, debido a la creación del Instituto Nacional Electoral (INE). ...Mario Pfeiffer, presidente del órgano rector en materia electoral del estado, señaló que no hay incertidumbre en cuanto a si van a continuar o si el INE convocará a una nueva elección de consejeros. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Legislatura local será sede de la cumbre: Congreso del Estado será sede del foro "Cumbre Mundial de Alimentos", a efectuarse el 6 de diciembre, para exponer retos y desafíos a escala regional, con ello garantizar acceso oportuno a alimentación. La Comisión de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos organiza, en coordinación con la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y Red Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria. Propondrán a la UPFIM como Observatorio de Seguridad Alimentaria, para estudios e investigaciones que doten a productores de herramientas para abasto de alimentos.**(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Presentan plan de acción para cumbre alimentaria: (Redacción, página 12)

Síntesis-Con foro buscan garantizar acceso a la alimentación: (Jaime Arenalde, página 03)

El Independiente-Congreso, Poder Judicial y Agricultura, con mayor presupuesto para 2014: Los poderes Legislativo y Judicial, así como el Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental presentan incremento en su presupuesto, de acuerdo con el proyecto 2014 del gobierno de Hidalgo. Según el paquete analizado en el Congreso local, áreas como Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Agricultura también son beneficiadas con sendos aumentos en sus techos financieros. El Congreso de Hidalgo que preside Ernesto Gil Elorduy tendrá incremento de 17 millones 402 mil 565 pesos para el próximo año, luego que la nómina de 450 trabajadores obtuvo aumento salarial. La Secretaría de Desarrollo Agropecuario tendrá incremento de 50 millones 804 mil 258 pesos. En el área de Trabajo y Previsión Social el aumento es de 28 millones. Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia, obtendrá para actividades de magistrados y juzgados aumento de 28 millones 832 mil 933 pesos, en comparación con 2013. El Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental gozará incremento de 2 millones 178 mil pesos. La Secretaría de Gobierno, que engloba Protección Civil, comunicación social, Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, así como el Centro de Información y

Seguridad Estatal (Cise), tiene incremento de 49 millones 968 mil 547. Seguridad Pública y Reinserción Social tendrá aumento de 5 millones 373 mil 125 pesos, mientras que el presupuesto de la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) aumentará 38 millones 196 mil 663. Medio Ambiente presenta incremento de 15 millones. Con tal de pagar deuda pública durante el próximo año, el gobierno de Hidalgo proyecta incremento de 148 millones, mientras que el despacho del gobernador tuvo aumento de 8 millones, luego del anuncio de racionalidad del gasto. Presentan disminución en su presupuesto Desarrollo Social con 33 millones de pesos; Planeación y Desarrollo, 45 millones; Obras Públicas, 24 millones. También es analizada en el Congreso la petición de la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo (CDHEH) de incrementar su presupuesto que en el actual año fue de 27 millones 952 mil pesos. El monto total del presupuesto ordinario del gobierno estatal es de 28 mil 453 millones 231 mil 567 pesos. **(Víctor Valera, página 03)**

El Reloj-Aumentaría presupuesto para los poderes Legislativo y Judicial: (Verónica Ángeles, página 06)

El Independiente-Congreso, partidos y Secretaria de Gobierno deberán aterrizar modificaciones: Tanto el Congreso local, partidos y la Secretaría de Gobierno de Hidalgo iniciarán análisis de la reforma política con tal de adecuarla en la entidad y apuntalar modificaciones a la Ley Electoral, como reelección de alcaldes y diputados locales. Una vez que llegue la minuta, los legisladores trabajarán con la finalidad de votarla lo más pronto posible, declaró el presidente de la junta de gobierno Ernesto Gil Elorduy. Será en las leyes secundarias donde legisladores federales precisen si los actuales consejeros electorales continuarán en el cargo o serán nombrados otros por el próximo Instituto Nacional Electoral (INE), dijo. El Congreso federal debe aprobar la legislación secundaria de esta reforma entre febrero y abril de 2014. Juan Robles Acosta, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), descartó que la aprobación en el Senado haya sido a cambio que los panistas apoyaran la reforma energética. El dirigente del PRD en la entidad, Arturo Sánchez Jiménez dijo estar contra de la reelección de presidentes municipales y diputados locales, y ponderó que al ser reforma constitucional, debe ser aprobada por la mitad más uno de los Congresos locales donde aún será debatido este aspecto. Será en reunión de comité donde los perredistas fijarán postura ante la reforma política, punto de vista que será avalado por diputados locales del PRD a la hora de votar modificaciones a la constitución del país. La minuta palomeada por la mayoría de senadores, incluido el perredista Isidro Pedraza pese a que el PRD abandonó el "Pacto por México", pasó a la Cámara de Diputados con la finalidad que sea aprobada. **(Víctor Valera, página 06)**

El Reloj-Notarios reducen costos en beneficio de derechohabientes: Con la finalidad de fomentar la cultura de la legalidad entre los derechohabientes, los notarios reducirán el costo para la elaboración de diferentes trámites notariales, luego de la firma de convenio de colaboración ISSSTE Delegación Hidalgo y el Colegio de Notarios en Hidalgo. Jorge Felipe Islas Fuentes, delegado estatal del ISSSTE signó este acuerdo con el presidente del Colegio de Notarios de Hidalgo, Rafael Arriaga Paz y celebró que mediante estos actos se consolida una cultura para brindar y otorgar certeza jurídica a los derechohabientes. Asimismo, agradeció a los notarios la labor social que este convenio otorga, porque dijo, que con esta acción renuevan su compromiso con la sociedad, el cual permitirá realizar trámites notariales a un costos accesibles a través de precios preferenciales. Destacó que el nuevo acuerdo contribuirá a la economía de los más de 84 mil 500 afiliados al régimen de seguridad social del ISSSTE y más de 20 mil jubilados y pensionados de este instituto, así como beneficiar a personas discapacitadas a través de las 90 notarias que existen en estado de Hidalgo. Detalló que mediante esta alianza se otorgarán descuentos a los afiliados del ISSSTE de hasta un 50 % en trámites como testamentos, escrituras de propiedades, certificación de documentos y cancelación de hipotecas. De ahí, que manifestará que con los tramites notariales, los derechohabientes no solo tendrán certeza jurídica, sino un patrimonio, lo que mantendrá acciones concretas para incentivar la regularización de la propiedad inmobiliaria de los usuarios. Por su parte, Rafael Arriaga Paz, presidente de Colegio de Notarios recordó que quienes representan la fe pública son un pilar de la seguridad jurídica de la sociedad, además de que contribuyen a darle legalidad a los actos que ante ellos se celebran. **(Ivet Pasquel, página 05)**

Milenio-Colegio de Notarios otorgará descuentos a derechohabientes: (Alejandro Suárez, página 10)

El Sol de Hidalgo-Traerá BENEFICIOS Reforma POLÍTICA a la DEMOCRACIA: Con la aplicación de la reelección consecutiva a legisladores federales que sean electos a partir de 2018, a los locales, en el caso de Hidalgo, que integren la 64 Legislatura en adelante, y a los ayuntamientos electos desde 2020, así como el nombramiento de nuevos consejeros electorales estatales por el Instituto Nacional Electoral (INE) después de que el Congreso de la Unión emita la normatividad correspondiente, para lo cual tiene como fecha el 30 de junio de 2014, la reforma política fue calificada como buena por la mayoría de representantes de la bancadas partidistas representadas en el Congreso hidalguense. **TODAS LAS REFORMAS SON IMPORTANTES** Para el diputado priista y presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Ernesto Gil Elorduy, todas las reformas son importantes, pues las anteriores han funcionado bien, destacando que lo importante es el esfuerzo conjunto que para lograrlas hacen los partidos políticos. Descartó que regrese el centralismo con el INE, aunque éste nombre a los consejeros electorales estatales, particularmente para eliminar cualquier duda en su desempeño, y porque las elecciones se ganan y pierden en las casillas. Asimismo, manifestó que hay que esperar la normatividad para conocer cuándo serán

renovados los consejeros electorales estatales. Refirió, finalmente, que con esto se perfeccionan los procesos democráticos, descartando que la reelección perpetúe a los políticos en el poder, pues tendrán un límite, aunque, reconoció, hay opiniones contrarias. NO ME PARECE MAL El diputado y coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Antonio Chávez Barraza, dijo que el alma de la reforma política, la reelección, le parece bien, aunque consideró que los estados deberán dar el punto de vista, particularmente en el tema municipal. Sin embargo, consideró que la creación del Instituto Nacional Electoral enfrentará problemas, pues consideró que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo no ha mostrado deficiencias, "y que lo muevan a estas alturas me parece riesgoso. Pero traemos tiempo. Quizás algunos estados con elecciones en puerta les pueda afectar". Asimismo, cuestionó los candados para la reelección a cargos de elección popular, como el de no poder postularse en un periodo inmediato a través de un partido distinto por el que logró el cargo. ACTUALIZAR DERECHO MEXICANO A su vez, el diputado local por Nueva Alianza, Víctor Trejo Carpio, consideró que el derecho mexicano debe actualizarse y esto se logró con la reforma política, particularmente porque el desempeño de los representantes populares está bajo el escrutinio de la sociedad, y más cuando se trata de reconocer si hacen bien las cosas. A lo anterior, consideró que faltó incluir la revocación de mandato ante representantes populares que no realicen bien su papel, pues el castigo a través del voto sólo lo tendrá cuando concluya su cargo, aseverando que la democracia así se puede medir con la voluntad del pueblo. "Los que estamos en política estamos bajo el escrutinio público. Quien cumpla, la ciudadanía será quien lo califique para continuar o no", concluyó. CAUSARÁ RETROCESOS En tanto, el diputado local perredista Celestino Ábrego Escalante planteó que la reforma política contiene retrocesos democráticos, particularmente porque varios estados cuentan con referendo, plebiscito y revocación de mandato, temas que no fueron considerados para su aplicación en el ámbito nacional. Asimismo, señaló que otros puntos de la reforma obligarán a los estados a modificar sus leyes, por lo que no descarta que acudan a la Suprema Corte de la Nación a impugnar la reforma política aprobada ayer por el Senado. Además, dijo que la reelección debe aplicarse inmediatamente y no a quienes sean electos dentro de dos elecciones. "Una vez aprobada debe aplicar sin restricción alguna", concluyó. REFORMA NECESARIA E IMPOSTERGABLE Finalmente, el legislador panista Juan Carlos Robles Acosta aseveró que las modificaciones aprobadas por el Senado eran necesarias e impostergables, calificándolas como un avance, "no el que hubiéramos querido por parte de Acción Nacional. Sin embargo, sabemos que la política es de diálogos y consensos". Asimismo, manifestó que salieron adelante parte de las propuestas hechas por el PAN. "No era la ideal, pero al final del día se logra un paso, un avance para México. Entonces vemos con buenos ojos lo que pasó en torno a la reforma política", dijo, señalando que el nombramiento de consejeros electorales estatales por el INE será un avance para la democracia electoral. Finalmente, señaló que los gastos por el cambio de nombre del IFE a INE causará un gasto extra por el cambio de credenciales y papelería del propio instituto, lo cual es lamentable. Entre otras contempladas en la reforma política, se encuentran modificaciones a nombramientos del gabinete, cambio de nombre de la PGR a Fiscalía; nombramiento desde el Senado de autoridades electorales jurisdiccionales a partir de una terna enviada por congresos locales; reelección de diputados locales hasta por cuatro periodos consecutivos y de alcaldes por dos; nulidad de elección por violaciones sistemáticas a los límites máximos de los gastos de campaña; creación del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. El dictamen presentado para su aprobación el anterior miércoles en el Senado es público y se consigue en la dirección: **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Inicia DIF Pachuca una campaña contra la violencia infantil: La presidenta del Sistema DIF Pachuca, Gabriela Castañeda de García, informó que ya comenzó la campaña de difusión de la Línea de Denuncia de Violencia Familiar para Niños, la cual abarcará escuelas primarias de la capital. Hasta el momento, la línea ha atendido a más de 30 infantes que reportaron alguna situación de violencia. "Tenemos niños que han hecho uso, puedo decir que son unos 30 o 40 que ya hicieron uso, obviamente para el porcentaje (de población) es muy bajo pero esperamos que con la difusión lleguemos a más niños", comentó Castañeda de García. Para alcanzar a una población mayor, el DIF Pachuca ya tiene en puerta una campaña de difusión del número, el cual es 01 800 911 1119. "Con el Programa de Prevención del Delito (superamos) el problema de recursos para darla a conocer, obviamente ahora la podemos difundir en escuelas, colonias a través de este programa, mandamos hacer pulseras para que niñas y niños las tengan". La línea surgió de la alianza del DIF municipal con la Fundación ANAR, esto para responder a las denuncias de violencia que sufren los menores de edad tanto en sus casas como en lugares públicos como escuelas. Otra de las estrategias de promoción de la línea será por medio de una unidad móvil que llegará a todas las colonias de la capital, misma que tendrá la misión de recabar información de primera mano sobre violencia infantil. "Están por entregarnos la unidad móvil para que vaya a recorrer las colonias con el número visible. Creo que con esta publicidad que se le va a hacer más adelante vamos a dar estadísticas de lo que hemos encontrado", añadió la presidenta del DIF Pachuca. Por otro lado, Castañeda de García informó que dentro de las acciones de la última asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas, los 30 ayuntamientos participantes acordaron desplegar una campaña contra el maltrato infantil. "Participamos 30 municipios, donde tuvimos la anfitriona del presidente municipal de Zapopan y su esposa, estuvimos

abordando temas como maltrato infantil, cómo hacer vidas felices para niños y niñas, y también lo que es abuso sexual. El compromiso fue hacer una campaña, creemos que es un tema importante". **(Alejandro Suárez, página 09)**

El Reloj-Elabora DIF Pachuca campaña contra el abuso sexual infantil: (Yina Bautista, página 04)

El Independiente-Positiva, minuta electoral: alcalde: El alcalde capitalino Eleazar García Sánchez calificó como positiva la aprobación de la reforma política que contempla la reelección de presidentes municipales, regidores y síndicos. "Está relacionada con el rendimiento y resultados, los funcionarios serán bien evaluados y podrán seguir en el gobierno, quienes no den buen resultado pues el que sigue." De acuerdo con el dictamen aprobado por el Senado, las entidades federativas establecerán la elección consecutiva para munícipes, regidores y síndicos, hasta por un periodo extra. La postulación solo será por el mismo partido, alguno que lo postulara o por la vía independiente si así fue electo la primera vez. En entrevista al término de la firma de convenio entre el gobierno estatal y la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (Corett), mencionó que el acuerdo de un periodo de reelección es un candado para evitar que los funcionarios abusen de su cargo. En caso que la iniciativa sea aprobada, la reelección de ediles iniciará hasta el próximo periodo de gobierno, sin embargo el edil fue cuestionado sobre un supuesto interés en reelegirse. "Eso ni pensarlo, además ni me toca, eso sería al que sigue", contestó. La modificación entraría en vigor, si es ratificada por la Cámara de Diputados y por lo menos en 17 congresos estatales, para los senadores que entren en funciones en 2018 y los diputados que lo hagan en 2015. **(José Manuel Martínez, página 06)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Nueva alerta biológica: La contaminación es un tema medular para la agenda estatal en Hidalgo. Históricamente, la demarcación ha sufrido por los altos índices de polución en suelo, aire y desechos sólidos urbanos. La falta de políticas ambientales adecuadas para el manejo de contaminantes desde el centro del país tiene a Hidalgo en un serio problema de contaminación a causa del envío de aguas negras del DF y Estado de México a la presa Endhó en Tula, así como por la instalación de parques industriales en puntos como Ciudad Sahagún, Tepeapulco y la región Tula-Tepeji. Metalurgia, minería, refinación de combustibles, cementeras, basureros a cielo abierto e incluso plantas de confinamiento de residuos tóxicos, son sólo algunas de las instalaciones que han llegado o se encuentran en operaciones en la entidad. Los efectos, como la erosión del suelo o la extinción de especies animales y vegetales, son detonadores y hoy en día no se puede dar marcha atrás con la contaminación existente; si a eso le agregamos los problemas actuales como humo de vehículos, gases de efecto invernadero, y ahora desechos radiactivos (por el caso del camión robado hace un par de días entre Tizayuca y Temascalapa en donde se abrió el dispositivo con material cobalto 60), la salud de la población corre un enorme y grave riesgo. No es ser alarmistas, pero tan sólo en octubre pasado la Red Solidaria Década contra la Impunidad alertó que en Atitalaquia, la vida y la salud de los pobladores está en riesgo, ya que ahí se encuentran los dos parques industriales considerados como los más contaminantes a nivel mundial. Indican que empresas como Zigma Alimentos, la Compañía Cerillera La Central, Cargill, más el parque industrial de Tula, la refinería de Tula, la cementera Cruz Azul, Cemex y la termoeléctrica de la CFE, lanzan sus residuos al aire y contaminan las aguas con las que se riegan las milpas del lugar, y ello genera un considerable daño al medio ambiente. A esto se le suma que a inicios de noviembre, la Dirección Local Hidalgo de la Conagua a través del Programa de Medición de Calidad del Agua, llevó a cabo monitoreos sistemáticos y permanentes de la calidad del recurso hídrico en 106 sitios en los principales cuerpos correspondientes a pozos, ríos, manantiales, descargas de aguas residuales y presas, ubicados en 29 cuencas de aguas superficiales y 12 acuíferos del territorio estatal. Dentro de los datos recopilados, resaltan que la calidad del agua en la subcuenca del Río Tula, en el Valle del Mezquital, es una de las más afectadas de la entidad, ya que la carga contaminante está compuesta por material orgánico, algunos metales, bacterias y detergentes; reflejándose en los indicadores de calidad del agua como contaminada a fuertemente contaminada. La situación no es menor ni tampoco es para atormentarse; sin embargo, de no contar con las medidas de contención adecuadas y con políticas que reviertan el grado de polución, el futuro del estado no será muy prometedor en materia de salud para la ciudadanía. **(Eduardo González, página 03)**

El Reloj-La Hora en Punto...

Alerta Nacional: Entre los límites del estado de México e Hidalgo, el pasado 2 de diciembre fue robado un vehículo; la unidad transportaba equipo en cuyo interior había material radiactivo (cobalto 60), que se utiliza para atender a personas que lamentablemente padecen problemas de cáncer. No fue sino hasta el pasado martes cuando la noticia trascendió y de inmediato se encendieron los focos rojos, pues el desconocimiento de la magnitud del riesgo alarmó a muchos. Temascalapa, localidad mexiquense y Tizayuca, municipio de Hidalgo, conforman esta franja de colindancias, donde lamentablemente el

subdesarrollo es cuna de la delincuencia creciente. El camión que fue robado en la comunidad de Tepojaco, en Tizayuca, fue localizado este miércoles por policías mexiquenses en el municipio de Hueyoxotla, población que también se encuentra entre las colindancias con Hidalgo. Este hecho que rápidamente encendió la alerta en materia de seguridad nacional, se suma a otros igualmente preocupantes, y lamentablemente, todo parece indicar que la conectividad terrestre lograda a través del Arco Norte, se convirtió en la "lámpara de Aladino" que los delincuentes esperaban. Y es que de Temascalapa, Estado de México, se llega con toda facilidad a Villa de Tezontepec, y por la carretera México-Pachuca se puede acceder con toda facilidad al Arco Norte, para dirigirse a la región de Tula-Tepeji o bien seguir la ruta hacia Puebla y Veracruz. Por ello es que la noche del pasado mar., el presidente municipal de Poza Rica, Veracruz, no descartó la idea de que los maleantes que robaron la unidad con equipo radiactivo, pudieron haberse internado con "toda facilidad" en aquella población veracruzana, por fortuna no ocurrió. Así, entre los hechos sucedidos, la alerta pronunciada y las especulaciones derivadas del robo, surge nuevamente el problema añejo del llamado "efecto cucaracha", pues mientras las corporaciones policiacas de un estado ahuyentan (o presuntamente auspician) a los delincuentes, estos rápidamente migran a otras poblaciones a cometer sus fechorías. Hidalgo y sus regiones (Tula, Tizayuca y Tulancingo) al estar geográficamente enclavadas en el centro del país, resultan atractivas para la delincuencia que opera en los estados de México, Veracruz y el Distrito Federal. Hasta ahora, los esfuerzos de coordinación en materia de seguridad resultan cuestionables, pues prácticamente todas las corporaciones del centro del país han sido vulneradas por el hampa. Sin embargo, estamos en la recta final del año, temporada en que la derrama económica es mayor, los operativos policiacos se acentúan, el riesgo de la inseguridad es latente, la cultura de la denuncia no avanza y la delincuencia se pasea por todos los rincones. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

No todo es miseria en la huasteca: Recurrentemente hablamos de ellos respecto de sus necesidades, de su miseria, del abandono en que por años han estado sumergidos, del tráfico que hacen de sus necesidades los partidos políticos a la hora de ir por su voto a cambio de migajas, pero pocas veces hablamos de sus logros y de sus alcances, como bien lo ha hecho nuestro compañero en la Huasteca, Salomón Hernández León. A partir de su relato en la revista *Vía Libre*, nos enteramos que en Huejutla, concretamente en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Cecytech), docentes y alumnos sumaron sus talentos para presentar sus proyectos fuera de nuestro país. Este año participaron en un concurso de robótica y el próximo año podrán participar en certámenes a celebrarse en Brasil y Bélgica. Arlette Rodríguez Campos y Rocío Peña, presentaron un proyecto que consiste en la creación de un maniquí de resucitación cardiopulmonar, y apenas la semana pasada Deisy Hernández recibió el Premio Estatal de la Juventud 2013, en el género emprendedor, categoría A. Eso sí, la tablet que ganó -además de 7 mil 500 pesos en metálico- tendrá que rifarla para que junto con sus compañeras puedan costearse el viaje a Fortaleza, Brasil, en mayo próximo. Otro grupo de catedráticos de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) lograron el segundo lugar en un concurso nacional de desarrollo de *software* para la educación bilingüe. El proyecto presentado consiste en narrar en náhuatl la historia del maíz. De este modo vemos que en la Huasteca si bien hay miseria, desesperanza en sus miles de habitantes, también hay noticias agradables que debieran congratularnos e impulsar a quienes han logrado no sólo el éxito personal, sino colocar el nombre de Hidalgo muy en alto, aunque por falta de recursos tengan que rifar sus premios. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla...

Cobalto 60: como de película: Entre más leo y escucho sobre el robo de material radiactivo en Hidalgo, y encontrado luego en Estado de México, más me acuerdo de viejas películas que alguna vez ví. Una de ellas es Repo Man (1984), una extraña historia tipo cómic que involucra a un muchacho que trabaja recuperando autos cuyos dueños no han pagado sus mensualidades. Entre los personajes (marcianos incluidos) está Harry Dean Stanton, quien a lo largo de la cinta huye de los recuperadores llevando una carga en la cajuela que lo enferma a ojos vista hasta dejarlo hecho una piltrafa. Al final resulta que el hombre fugitivo era un científico que había robado material radiactivo. También recuerdo Creepshow (1982), una serie de cortos donde, en uno de los episodios, Stephen King interpreta a un montañés solitario que encuentra un meteorito recién caído. Al intentar enfriarlo con agua la roca se parte y suelta un líquido verdoso que cae en las manos del hombre. Con el paso de las horas el líquido se va transformando en vegetación e invade lentamente el cuerpo del granjero solitario, hasta convertirlo en una especie de arbusto humano. Al final el hombre se suicida con una escopeta. No pretendo ser frívolo, pero algo así debe ocurrir con los ladrones del cobalto 60 en Tizayuca. Hasta donde entiendo los criminales manipularon la cápsula con el material radiactivo y al parecer se expusieron a la contaminación. Un experto en temas nucleares aseguraba ayer en la televisión que tarde o temprano esos hombres serían identificados, pues su cuerpo sufriría los efectos de la radiación y, muy probablemente, morirían de manera atroz. **(Manuel Baeza, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

Que bien quedó el gobierno del estado en materia de coordinación de seguridad pública y emergencias ante la alerta por el **robo del camión con material radiactivo** que era buscado entre **Hidalgo** y el **Estado de México**; dicen que desde ayer las corporaciones de seguridad, estuvieron en comunicación con fuerzas federales y del Ejército para cualquier operativo de emergencia que, tras el hallazgo en **Hueypoxtla, Estado de México**, sólo permitió estar al pendiente de la situación que ya habían contenido las autoridades y especialistas de la **Secretaría de Energía**.

Que Hidalgo se colocó como la **primera entidad federativa** en firmar junto con sus **84 ayuntamientos** un **convenio de colaboración** con la **Comisión para la Regularización y Tenencia de la Tierra** para trabajar en la actualización de catastro de las 30 localidades más grandes de la entidad, lo que vino a ser un aliciente para los proyectos de planeación y desarrollo urbano; cabe recordar que si hay alguien que sabe del tema es el **gobernador Francisco Olvera Ruiz** quien fue por muchos años director del catastro en el gobierno del estado hace algunos años.

Que muy felices estuvieron el **presidente estatal del PAN, Alejandro Moreno** y **regidores panistas** de diversas alcaldías, entre ellas Pachuca, durante el **encendido del árbol de navidad** en **Ixmiquilpan** a donde acudieron a invitación especial del presidente municipal **Cipriano Charrez** pero en donde se les vio fuera de lugar pues hubo quienes buscaron a los enlaces de gobierno del estado para preguntar quienes eran los invitados del edil.

Que en **Tula** los **elementos de la policía municipal** se encuentran en la incertidumbre ante la posible limpia que se avecina en la corporación a causa de los resultados de las pruebas de control y confianza en donde muchos afirman que habrá por lo menos 20 despidos más. Muchos de los uniformados señalan que podrían buscar al alcalde **Jaime Allende** para exigir una solución a la situación que agrava la crisis de seguridad en la región, la cual sufre por violencia y crimen en las últimas semanas. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Tenemos niños que han hecho uso, puedo decir que son unos 30 o 40 que ya hicieron uso, obviamente para el porcentaje (de población) es muy bajo pero esperamos que con la difusión llegemos a más niños"

Gabriela Castañeda de García

Presidenta del sistema DIF Pachuca sobre campaña contra la violencia a niños y niñas.

"Nosotros hemos hecha la labor con los ejidatarios, con los intermediarios, porque lo que genera (vender un predio irregular) es lo que ha pasado en La Loma, que es un asentamiento del que nadie se hace responsable pero que todo mundo busca sacarle provecho"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre predios.

"Ya estaba en desuso, venía procedente del Instituto México del Seguro Social de Tijuana ellos, en la Unidad de Teleterapia, ya habían cambiado por un acelerador lineal. Estos instrumentos o equipos se utilizan para tratamientos de cáncer"

Mardonio Jiménez

Físico sobre material nuclear. **(Redacción, página 03)**

Criterio-Se dice que...

Que con la reforma política que avaló antenoche el Senado de la República, donde en lo general se aprobó la creación del Instituto Nacional de Elecciones, así como la reelección legislativa y de autoridades municipales, entre otros importantes puntos que regularán las reglas en materia política a nivel nacional, ahora falta conocer las reacciones de los políticos en la entidad. Sobre todo en cuanto al Instituto Estatal Electoral, pues los órganos estatales no desaparecen, pero sí dependerán del nuevo instituto. Sera el INE quien designará a los consejeros electorales locales. Habrá que analizar muy bien el tema.

Que en días recientes una casa encuestadora, sin decir abiertamente su nombre, ha estado realizando llamadas telefónicas a domicilios particulares para preguntar a los ciudadanos si conocen o han oído hablar de **Nuvia Mayorga, Omar Fayad, David PENCHYNA, Carolina Viggiano** y **Eleazar García**. Claro que la clase política estatal y la misma sociedad de

inmediato relacionan el asunto con la todavía muy lejana sucesión gubernamental.

Que ayer **Astrid Ottoy** asumió la dirección de comunicación social de la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno estatal, donde despachaba la ahora titular de comunicación social de la SEPH **Mónica Núñez**. Ambas funcionarias tienen buena experiencia en la materia, lo que garantiza una fluida y constructiva comunicación con los medios en la entidad.

Que seguramente **Andrés Caballero**, coordinador de Morena en la entidad, debe andar movido entre la huestes lopezobradoristas para hacer acto de presencia en el bloqueo que esa organización lleva a cabo en la afueras del Senado de la República contra la reforma energética, convocados por su líder **Andrés Manuel Lopez Obrador**, ahora hospitalizado por una afección cardíaca.

Que algo raro pasa en el Centro Estatal de Atención Integral de las Adicciones. Se habla que los alimentos en ocasiones están echados a perder; que las pipas que abastecen de gas el tanque estacionario cobran tanque lleno, pero que sólo surten la mitad de este, y que la otra mitad la llevan al domicilio particular de alguno o algunos funcionarios de ese centro. Pero el colmo de todo esto, que no se sabe quién manda en este centro, si la directora **Jazmin Fayad** o su secretaria particular (quien es la madre del cocinero), quien además de grosera y prepotente, trata mal a las personas que acuden al lugar a solicitar informes. Hay se la dejamos como muestra. **(Redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Más vale leer la etiqueta: "Peligro. Material radiactivo" **(Redacción, primera plana)**

Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...

Suena en Radio Pasillo que en el asunto del Instituto Nacional Electoral (INE) la decisión tomada por el Congreso federal fue salomónica, pues la creación de esta instancia no implicará la desaparición de los institutos locales -una propuesta del PAN que nunca fue convalidada por el PRI-, pero sí incluye algunos puntos que interesaban al blanquiazul, entre ellos que la elección de los consejeros locales será facultad del órgano nacional.

Mientras tanto, a los gobernadores de los estados también los dejó satisfechos, pues para ellos el fondo del caso es que no se vulnerará la autonomía de las entidades, aunque algunos mandatarios siguen pensando que la creación del INE representa una regresión democrática en México.

Y entre las expectativas no cumplidas quedará la de abaratar los costos de los procesos electorales, toda vez que la coexistencia del INE y los institutos electorales de los estados implicará un mayor presupuesto.

Sobre el mismo tema, en Radio Pasillo nos preguntamos qué pensarían los miles de mexicanos que entregaron su vida a la lucha por el sufragio efectivo en México, si se enteraran de que nuestros senadores aprobaron la reelección de senadores, diputados federales, legisladores locales y alcaldes.

Un siglo después, todo indica que la sangre derramada en los tiempos de la Revolución parece no importarles a los "representantes populares", quienes encontraron una nueva fórmula para vivir más tiempo de la política y, obviamente, del presupuesto público.

Quienes recibieron una buena noticia, en cambio, fueron el PT y Movimiento Ciudadano, luego de que no prosperó la propuesta del PAN de ampliar a cinco puntos la votación requerida para que un partido político conserve su registro.

El porcentaje quedó en tres por ciento. Así que estas dos agrupaciones, más las que pudieran obtener su registro del IFE, tendrán mayores posibilidades de mantener sus prerrogativas tras las elecciones para diputados federales de 2015. **(Redacción, página web).**

Plaza Juárez-Dese por enterado...

Rossell de la Lama lo anticipó

Finalmente la Revolución le hace justicia al ex gobernador del estado, Guillermo Rossell de la Lama, que en paz descanse. Sí, para los que tengan 50 y años, recordarán que en su sexenio no solo promovió, sino que construyó una ultramoderna terminal de trenes en Tula de Allende. Por supuesto muchos los catalogaron de poco menos que orate, pero le siguieron la corriente porque les convenía. Resulta que no, que el tren rápido que conectará a la capital del país con Querétaro tendrá cinco estaciones, y a qué no saben cuál será una de esas: pues Tula. Ni más ni menos. Así que el ex mandatario recibe un reconocimiento post mortem, porque ni duda cabe que el cambio de la entidad arrancó precisamente en su administración. Nadie le quita lo gandaya que fue, pero de que era un visionario, a lo mejor también visionado, de eso nadie tiene la menor duda.

AMLO, las redes

Algunos se preguntan el porqué de tanta miseria mana en los comentario, vía redes sociales (entiéndase vía el anonimato) en la enfermedad de Andrés Manuel López Obrador. Porque, sépalo, no han faltado los que decidieron sacar todas sus frustraciones, rencores y todo eso que a veces hace dudar que seamos terrestres en contra de un hombre enfermo. Se preguntan en este México tan flolido, tan sin saber qué demonios pasa. Pero ante este asombro por la miseria humana; uno se preguntan el porqué las redes sociales se han convertido en un lugar para que finalmente nadie entienda esta actualidad que padecemos. Porque lo mismo que estos energúmenos han dicho contra AMLO, lo han hecho en contra de quien hoy, guste o no, es el Presidente del país. Dar la cara es la mejor solución. Lo otro, el anonimato, siempre será asunto de cobardes.

El Teletón...mmm

De que ayudan a niños y niñas es cierto. Pero, lo digo con sinceridad, pero aquí, hay Centros de Rehabilitación para todas las personas que tienen algún problema motriz, neurológico y muchos etcéteras, que funcionan bien pero muy bien, seguro mucho mejor. Directamente son administrados por el DIF del estado, no pide cada año dinero están en el presupuesto, e insisto que funcionan muy bien. El teletón, bueno, es asunto de platicar largo y tendido, pero a mí, en lo personal nunca me van a convencer. El asunto es que a la vuelta del periódico existe un centro de rehabilitación del DIF HIDALGO. No es del Teletón, no pide coperacha cada año, pero funcionan las mil maravillas. Entonces...mmm. **(Redacción, página 03)**

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Numerosos conflictos derivan de asentamientos irregulares a lo largo y ancho del territorio estatal, situaciones que además representan varios riesgos para las familias que no poseen un patrimonio como tal al no contar con servicios básicos ni los documentos requeridos. Ante este panorama en la entidad el mandatario Francisco Olvera Ruiz firmó un convenio para la colaboración de su administración con Corett; la dependencia federal estará encargada de un análisis que permita revertir de algún modo los efectos de estas prácticas en municipios. **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Miguel Calero. A un año de su aniversario luctuoso, el ex arquero del Club de Fútbol Pachuca fue acreedor a un reconocimiento que incluyó una misa y un monumento en su honor, entre otras glorias. Calero Rodríguez fue parte de la historia que compartió con la afición esta escuadra, en lo que se conoce como una de las mejores épocas del equipo, pues desde su llegada en 2000 logró coronarse con varios campeonatos.

Abajo-: Luciano Cornejo. Siendo uno de los hombres de mayor estatura política en el Congreso estatal, llama la atención que en la LXII Legislatura Cornejo Barrera ande tan ausente. Y es que un personaje de su naturaleza siempre atrae la mirada porque normalmente no suelta nada que no tenga alguna intención. Ante la medida del perredista habrá que discernir cuál será su actuar hacia el cierre del año.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

COMIDA

Los trabajadores del sistema DIF estatal celebrarán con una comida la navidad y el fin de año. El evento tendrá lugar hoy en un conocido salón de fiestas y las autoridades decidieron hacerlo mucho más temprano, a diferencia de las demás secretarías que conforman el aparato estatal gubernamental, porque según los grillitos no habrá alcohol en las mesas.

LIBRO

El director del Instituto del Deporte en Hidalgo, Salvador Franco, presentó hace unos días su libro "Dura veritas Sed veritas": La sabiduría temprana. El libro es editado por el gobierno del estado y es una recopilación de diferentes publicaciones, documentos y columnas que el autor publicó entre 2004 y 2011. Militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dentro de este texto el autor deja sentir su ideología partidista y en público reconoce que aspira a ocupar algún cargo de elección popular en un futuro no muy lejano.

NOMBRAMIENTOS

En breve Astrid Ottoy será presentada como la nueva titular del área de prensa de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco). Mientras tanto se habla de que Francisco Reverter sería el encargado de lo propio en el proyecto del Tuzobús. A la espera de que se oficialicen los nombramientos, veremos cómo les va a los nuevos jefes de prensa en sus encargos, ya que en ambos casos es urgente un verdadero manejo de medios. **(Redacción, página 02)**

PLANO NACIONAL

El Universal- Se `acuartelan´ para reforma energética : Senadores de las principales bancadas se mantienen prácticamente **acuartelados** desde el martes en hoteles cercanos a la Cámara Alta, la cual se convirtió en la **"zona cero"**, hoy de seguridad extrema, ante la proximidad de la dictaminación de la reforma energética. La reservación y pago de habitaciones corrió a cargo de los grupos parlamentarios, y se realizó con el fin de que los senadores no abandonen la zona y estén pendientes para en cualquier momento sesionar en comisiones y en el pleno. La estrategia de mantener a los legisladores y sus asesores cerca les permite además alejarlos de manifestaciones de agrupaciones sociales y políticas, como Morena, que desde ayer aplicaron un cerco a la sede legislativa, en contra de la reforma energética. El dispositivo de seguridad alrededor del Senado está conformado por tres mil 400 policías. De acuerdo con altos mandos que encabezan el operativo de seguridad, mil 200 metros lineales de vallas metálicas integran el cinturón en alrededores de la Cámara Alta. Al igual que en la Cámara de Diputados, el operativo de blindaje al Senado incluye un blindado para disparar agua con el fin de contener posibles manifestaciones. La unidad está en un estacionamiento de los alrededores, confirmaron las fuentes a **EL UNIVERSAL**. Desde ayer a temprana hora, los accesos al Senado se mantenían abiertos por la mañana, pero con seguridad extrema, como la verificación de cajuelas de quienes ingresan al estacionamiento, aun y cuando se tenga el tarjetón de acceso. Normalmente ese tipo de verificación a cajuelas en el Senado se hace a la salida, y no a la entrada. A las 10:00 de la mañana, hora en que se anunció que Morena acudiría a manifestarse, se cerró el cinturón de seguridad y se cancelaron entradas y salidas, tanto peatonales como vehiculares. De acuerdo con fuentes consultadas, para mantener el resguardo y garantizar la salida de senadores y visitantes, se tiene previsto todo para crear un cinturón de seguridad, una salida, en caso de manifestaciones a través de un corredor por las calles de I. Ramírez, después Morelos, hasta llegar a Eje Central. Las sedes alternas también forman parte del plan de seguridad, en caso de que no se pueda sesionar, y ya se tienen previstas instalaciones para ello. Para el resguardo de lo que se ha llamado entre pasillos del Senado **"la madre de todas las reformas"** hay mil 600 elementos de la PF, y mil 800 de la policía capitalina, con la peculiaridad de que obedecen a un mando único, además de policías ministeriales distribuidos en varios puntos. La coordinación de las policías corre a cargo de la Policía Federal Ministerial (PGR); de la Policía Federal Preventiva (Segob) y la policía capitalina (GDF). Con el cerco, la actividad hotelera en los alrededores se ha visto favorecida, ya que además de legisladores, personal de apoyo, como asesores y trabajadores, también la PFP ha tenido que rentar habitaciones. Por ejemplo, en el hotel Sevilla Palace fueron reservadas desde hace varios días habitaciones, y ahí se hospedan senadores del PRI y del PAN. En tanto en el Hotel Meliá también se registraron senadores del PRI y del PAN, al igual que en el hotel Le Meridien. Senadores del PRD también han tenido que rentar algunas habitaciones, pero fueron los menos ya que cuando intentaron apartar habitaciones, ya no había, confirmaron senadores como **Isidro Pedroza** y **Benjamín Robles Montoya**. Mientras que la vicecoordinadora del PRD, **Dolores Padierna**, se hospeda en el hotel Le Méridien. **(Ricardo Gómez, primera plana)**.

La Jornada- Rastrea EU al día cientos de millones de celulares: La Agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos recauda diariamente más de 5 mil millones de registros de ubicación de cientos de millones de celulares en el mundo que le permiten detectar redes de interrelaciones entre usuarios mediante un programa de espionaje mucho más grande en escala que los antes revelados en los documentos secretos filtrados por Edward Snowden, reporta hoy el diario *The Washington Post*. Los registros nutren un banco de datos que almacena información sobre la ubicación de cientos de millones de aparatos, y con nuevos programas esto se convierte en una herramienta de vigilancia masiva, informa el rotativo con base en documentos filtrados por el ex contratista de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés) y entrevistas con funcionarios estadounidenses. Un funcionario de la agencia comentó al *Post* que están recibiendo vastos volúmenes de datos sobre la ubicación de celulares alrededor del mundo a través de intervenir los cables que vinculan a las redes móviles a escala mundial. Aunque la NSA no tiene el objetivo de espiar los datos de ubicación de estadounidenses, obtiene información de manera incidental. Además, reporta el *Post*, se recaudan datos de celulares de las decenas de millones de estadounidenses

que viajan al extranjero cada año. En escala, dimensión e impacto potencial sobre la privacidad, los esfuerzos para recaudar y analizar datos de ubicación podrían ser insuperables entre los programas de vigilancia de la NSA que se han divulgado desde junio. Analistas pueden encontrar teléfonos celulares en cualquier parte del mundo, rastrear sus movimientos y revelar relaciones secretas entre los individuos que los usan, indica el *Post*. Funcionarios estadounidenses aseguraron al rotativo que los programas que recaudan y analizan datos de ubicación son legales y tienen la intención exclusiva de desarrollar inteligencia sobre objetivos extranjeros. El rotativo explica que la NSA no sospecha de la gran mayoría de los usuarios de celulares, sino que obtiene datos en grueso y con sus herramientas de análisis conocidas como CO-TRAVELER le permiten buscar socios desconocidos de objetivos de inteligencia al rastrear la intersección del movimiento de personas. Con sólo la información sobre ubicación –o sea, sin intervenir la comunicación en sí– la NSA puede aplicar técnicas matemáticas que le permiten mapear las relaciones entre usuarios de celulares al hacer correlaciones sobre sus movimientos durante periodos de tiempo con miles o millones de otros usuarios con que se cruzan. El *Post* recuerda que los celulares transmiten de manera constante sus ubicaciones, aun cuando no están en uso en una llamada o enviando textos. Así, la NSA está rastreando a gente en todas sus actividades –reuniones, citas médicas, si usan hoteles o si están en sus casas– a nivel planetario. Expertos señalan que aunque uno puede usar técnicas para poner en código sus comunicaciones digitales, es imposible ocultar ubicación si uno no se desconecta por completo de los sistemas modernos de comunicación. El *Post* señala que la NSA, al no saber qué fracción microscópica de la información podría necesitar en algún momento, recauda y almacena todo lo que puede: 27 terabytes, según un cálculo, o más del doble de todo el contenido de texto en la colección de la Biblioteca del Congreso, la más grande del país. El rotativo ofrece una gráfica y explicación sobre cómo la NSA rastrea a la gente en este momento. Las revelaciones nutrirán el gran debate dentro y fuera de Estados Unidos sobre el espionaje masivo de gobiernos y pueblos que se detonó cuando *The Guardian* y *The Washington Post* empezaron a publicar reportajes sobre los documentos filtrados por Snowden hace seis meses. Ese debate ya ha llevado a que el gobierno de Barack Obama anuncie una amplia evaluación de los programas para lograr un mejor equilibrio entre libertades civiles y seguridad, y múltiples audiencias, investigaciones y propuestas legislativas para establecer nuevas normas y mayor transparencia. Mientras tanto, Brasil y Alemania promueven una resolución ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) para abordar el asunto del espionaje masivo; otros gobiernos, incluido México, han solicitado explicaciones sobre el alcance de los programas de espionaje estadounidense empleados contra sus líderes políticos. Sin embargo, continúan las acusaciones contra los mensajeros en Estados Unidos y Gran Bretaña, donde no sólo Snowden, sino periodistas, son acusados de poner en riesgo la seguridad nacional al reportar sobre los programas de espionaje. El director de *The Guardian* Alan Rusbridger fue interrogado ante el Parlamento el martes, donde se afirmó que las autoridades británicas evalúan si presentan cargos contra él y su periódico, tal como reportó *La Jornada*. En Estados Unidos las principales organizaciones de defensa de la libertad de expresión han denunciado medidas contra periodistas por el gobierno de Obama. Ante esto, el relator especial sobre contraterrorismo y derechos humanos de la ONU, Ben Emmerson, anunció esta semana que está lanzando una investigación sobre los programas de espionaje de la NSA y su contraparte británica GCHQ que culminará en recomendaciones a la Asamblea General de la organización. Emmerson, en un artículo publicado en *The Guardian*, defendió el trabajo de los periodistas y escribió que la sorprendente sugerencia de que este tipo de periodismo responsable puede de alguna manera ser igualado con asistir y apoyar al terrorismo necesita ser detenida de manera decisiva. Carl Bernstein, el famoso periodista que reveló, junto con Bob Woodward, el escándalo de Watergate para *The Washington Post*, envió una carta abierta a Rusbridger afirmando que su obligada comparecencia ante el Parlamento es algo peligrosamente pernicioso: un intento por las autoridades más altas de Reino Unido para cambiar el tema de políticas gubernamentales y secretos excesivos del gobierno en Estados Unidos y Gran Bretaña por uno sobre la conducta de la prensa. Bernstein acusó que los gobiernos en Washington y Londres parecen tener la intención de armar “las barreras más serias (y de servicio para ellos) contra el reportaje legítimo de noticias –sobre todo del sigilo excesivo gubernamental– que hemos visto en décadas”. **(David Brooks, primera plana).**

Excélsior- Pemex podría elegir a socios; ultiman detalles de la reforma energética: El dictamen de la Reforma Energética que se prevé presentar hoy en el Senado incluye la aplicación de la ronda cero para que Petróleos Mexicanos (Pemex) pueda escoger los campos a trabajar y para que en los ya asignados puedan participar empresas privadas, nacionales e internacionales. Senadores y diputados federales de PRI y PAN, así como funcionarios del gobierno federal, negociadores de esta reforma, detallaban anoche el nuevo régimen contractual que regulará las asociaciones de Pemex con particulares. La negociación se centró en mantener en el artículo 27 constitucional la palabra “concesiones”, como pide el PAN, o dejar sólo contratos como plantean el PRI y el gobierno. En el artículo 28, el petróleo e hidrocarburos se mantienen como actividades estratégicas del Estado; la petroquímica básica dejará de considerarse en esta categoría. Sobre el área eléctrica se reafirma la rectoría del Estado, pero se permitirá la participación privada sólo en generación y comercialización.

Negocian que Pemex elija dónde operar

Retrasa el debate mantener en el artículo 27 la palabra “concesión”.

La Reforma Energética aplicará la ronda cero para que Petróleos Mexicanos (Pemex) tenga la facultad de escoger los campos que puede trabajar y la flexibilidad para que los ya asignados muten su régimen contractual y participen productores

privados, nacionales e internacionales, acordaron anoche los negociadores de este proceso legislativo. Contiene un nuevo régimen contractual de amplio espectro que regulará las asociaciones del gobierno de Petróleos Mexicanos con particulares, que aporten el capital, la tecnología y asuman los riesgos geológicos, financieros y ambientales de la exploración y extracción del petróleo en todo el territorio nacional; los negociadores hablaron de contratos híbridos, incluso. Anoche, senadores, diputados federales del PRI y el PAN, junto con representantes del gobierno federal, se reunieron para avanzar en el dictamen que se conocerá hoy en el Senado y que mantenía el debate de mantener o no en el artículo 27 constitucional la palabra "concesiones", como pide el PAN, o dejar sólo contratos, como plantea el PRI y el presidente Enrique Peña Nieto. Para el caso del artículo 28 constitucional, el petróleo y los hidrocarburos se mantienen como actividades estratégicas del Estado, pero con la explicación de que tendrá la facultad de auxiliarse del sector privado para cumplir con la tarea de procurar la mayor riqueza para el país; las actividades de petroquímica básica sí dejarán de ser consideradas como estratégicas. De acuerdo con la información recabada entre varios de los participantes de este diálogo, otro de los temas que estaban en discusión hasta el momento de este envío es la creación de empresas productivas del Estado en materia energética; una para el tema de gas y sus ductos, y otra para el sistema eléctrico. Otro de los puntos en lo que hay consenso entre los negociadores es el fortalecimiento del régimen de transparencia y rendición de cuentas en Pemex y Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que se regule la asignación de contratos y el seguimiento de costos. Para el caso del área eléctrica, consensaron reafirmar la rectoría del Estado en el área; proveer el marco jurídico que permita la participación de la inversión pública y privada en los segmentos de generación y comercialización, pues el Estado mantendrá las tareas de distribución por razones de seguridad energética. Otro punto es permitir a todos los generadores de electricidad el acceso abierto y no discriminatorio; la creación de los mecanismos que permitan la ejecución eficaz de la política en materia de energía renovable y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad.

Los hidrocarburos

En materia de hidrocarburos, existe el acuerdo base de fortalecer a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), ante la entrada de competidores en el mercado, pero hasta el momento de este envío no había acuerdo llano de su personalidad jurídica, pues los panistas insistían anoche en que deben ser autónomos y los priistas sostenían que pueden tener mayor autonomía, pero no ser entes autónomos plenamente. Un punto a debate más se refiere a la creación del fondo que administrará la riqueza petrolera excedente; los panistas quieren que sea un ente ajeno a la Secretaría de Hacienda y cuyos ingresos no sean utilizados en absoluto por el gobierno federal, porque se trata de un mecanismo de ahorro de las ganancias petroleras con miras a las futuras generaciones. Aunque está decidido que habrá cambios a los artículos 27 y 28 constitucionales, porque son el corazón de la industria energética, todavía anoche no estaba claro si también se tocará el artículo 25, como quiere el PAN. Uno de los avances conseguidos por los panistas es justamente la definición del régimen transitorio en la reforma constitucional, donde se ubican todos los lineamientos que contendrán las leyes secundarias, para que la reforma que se apruebe este fin de semana en el Senado tenga un perfil completo.

Acuerdos

Anoche se negociaban los puntos finos sobre la Reforma Energética y se avanzó en los siguientes temas:

- **Ronda cero** para que Pemex tenga la facultad de escoger los campos que puede trabajar y la flexibilidad para que los ya asignados cambien su régimen contractual.
- **Nuevo régimen contractual** de amplio espectro que regulará las asociaciones del gobierno de Petróleos Mexicanos con particulares, que aporten el capital, la tecnología y asuman los riesgos geológicos, financieros y ambientales de la exploración y extracción del petróleo.
- Otro de los puntos en lo que hay consenso entre los negociadores es el fortalecimiento del régimen de transparencia.

Pretenden aprobar el lunes la reforma

Será el lunes cuando el Senado de la República apruebe la Reforma Energética, después de que durante todo el fin de semana la debata en comisiones y en el pleno, informaron David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía, Alejandro Encinas, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, y Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del PRI. Hoy por la tarde se reúnen los integrantes de las comisiones de Energía, Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Primera, encuentro en la que se presentará el dictamen. El presidente de la Comisión de Energía del Senado, David Penchyna, afirmó que el acuerdo es no dictaminar ni discutir la reforma por la madrugada para que nadie se sienta sorprendido del contenido. El perredista Encinas comentó que el piso de negociación es que los acuerdos se construyan en señal abierta del Canal del Congreso, para que todos los mexicanos se enteren de los términos del debate, y observen el comportamiento de cada senador. La ruta que se seguirá es que hoy por la tarde, se reúnen las comisiones unidas para instalarse en sesión permanente y conocer el dictamen; el viernes y el sábado se dedicarán a debatir en comisiones, donde el PRD tiene planeada la participación de toda su bancada. El domingo sesionará el pleno del Senado y el lunes se pretende aprobarla. **(Leticia Robles de la Rosa, página web).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Ensayo poobreton de "cerco": Para tantear el terreno pudiera valer algo, pero el anunciado cerco al Senado que se esperaba desde ayer por parte del lopezobradorismo devino escuálido plantón de poco más de mil activistas, en su mayoría militantes de la CNTE que acampan en la explanada del cercano Monumento a la Revolución, y de tan solo tristes ocho horas. A Martí Batres, líder formal del Movimiento de Regeneración Nacional, no le quedó sino reconocer: "*Simbólicamente*, en este momento, aquí declaramos iniciado el cerco al Senado contra la privatización del petróleo". Más exultante, Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex candidato presidencial que convalece de un infarto al miocardio, celebró así: "Acabo de terminar un recorrido por todos los puntos en los cuales decidimos formar un cerco y esta medida ha sido *todo un éxito, logramos cercar el Senado*". La inevitable ausencia de Andrés Manuel López Obrador debe haber incidido en la pobreza de este ensayo. Pero a partir de este jueves, con él o sin él, se verá qué tan sólida es la estructura de Morena que administra Batres. **(Carlos Marín, primera plana)**

Milenio-La Historia en Breve...

El indiscutible éxito de la estrategia Peña Nieto: Honor a quien honor merece. El presidente Peña Nieto y su equipo diseñaron una estrategia para llegar en estas fechas al punto que llegarán hoy cuando se dictamine la reforma energética en los términos ideados por el gobierno. Desde el primer día, el Presidente echó a andar un modelo de acuerdos, ligado esencialmente al Pacto por México, para armar y aprobar una larga lista de reformas. Se movió en ese sentido y dirección, sin distracciones ni indisciplinas tácticas. No fue un diseño para obtener popularidad. Fue para gestar y aprobar reformas. Ganar, dicen los teóricos, es un ejercicio de cálculo y construcción de alianzas. El Presidente y su equipo optaron por ir al frente, con la convicción de que cuando se ataca es para vencer. Y que para vencer se requiere de un gran trabajo de planeación. En el diseño estratégico, el tiempo era el primer año de gobierno, el 2013. Sobre esa base estructuraron, controlaron y jerarquizaron su organización. En el tema de las reformas, siempre tuvieron la iniciativa, nunca la perdieron. Educativa, financiera, telecomunicaciones, de amparo, hacendaria, transparencia, política, procedimientos penales, energética... Vistas en bloque, el gobierno trabajó con una velocidad extraordinaria que desquició a las oposiciones. En 2014 se irá sabiendo de qué calado es en realidad cada reforma, de qué tamaño son las resistencias ya fuera del estadio legislativo y si es posible aplicarlas a cabalidad. Pero de que el proyecto de poder, la estrategia de reformas del presidente Peña Nieto, se impuso, no hay duda. Honor al estratega. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En Privado...

El nada por el todo: El PRD, como era previsible a pesar de los acuerdos en el Pacto por México, que dice violados por la reforma energética, se levantó de esa mesa, dejando todo el espacio para que ocurra exactamente lo que quería evitar: una reforma energética a fondo y con reformas constitucionales. Este abandono dejó a todos los opositores a esa reforma en la indefensión, pues le ha dado al PAN espacio y peso para que la ley que se apruebe sea más cercana a la suya que a la iniciativa del PRI, ya no se diga a la del PRD. Y digo que los dejó en la indefensión con ese abandono, porque el gobierno de Peña Nieto tiene en el tema energético a la madre de todas las reformas, su reforma madre a la que ha apostado el futuro del país y de su gestión como Presidente de México. Ahí ha puesto todo su capital, todas sus fichas y va por ella con todo. Estando esto claro, se puede dimensionar mejor el vacío que dejó el PRD, que inútilmente quiere suplir con raquíticas marchas que nada van a impedir, y el voto del PAN que adquiere otra dimensión a partir de que, sabiendo el peso de esa reforma y si el gobierno la quiere tanto, solo le va a dar los votos para aprobar la suya, la dura, la que no querían. Y tan lo saben en el primer círculo del gobierno, que ayer comentaba uno de sus integrantes: será una reforma que encuentre el punto medio entre la del gobierno y la del PAN, lo que entiendo como la confirmación de que será más la del PAN que la del gobierno. Si no hubiera abandonado la arena, si hubiera negociado con el gobierno, el PRD hubiera podido sacar una reforma más cercana a la propia con el PRI. Pero le dio al PAN un peso tal que, de haber reforma, que la habrá, solo saldrá con la suya. Y una vez más se confirma que en política, como en la vida, por apostar al todo o nada se quedan con el nada por el todo.

RETALES

1. AUSENCIA. El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, ha adquirido tal peso en la interlocución con el gobierno y protagonismo propio en el Pacto, que su ausencia por razones de salud se ha resentido en las actuales negociaciones. Le deseo una pronta recuperación; su espacio lo ocupan, pero no lo llenan, Alejandro Encinas y Dolores Padierna;

2. DF. La reforma del Distrito Federal irá. Es algo muy hablado entre el presidente Enrique Peña Nieto y el jefe de Gobierno, Miguel Mancera, que hoy cumple su primer año y dará un mensaje en el Auditorio Nacional; y

3. REFORMA. Uno de los triunfos de Peña Nieto en esta reforma político-electoral es que no pasó la segunda vuelta en la

elección presidencial. Cedió en la reelección de legisladores, pero no en ese tema. Terminará su sexenio a la medianoche del 30 de noviembre de 2018, tramo para el que fue electo. El adelanto de la toma de posesión, 1 de octubre, se aplica en 2024. **(Joaquín López Dóriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que ayer, al finalizar el primer día del cerco de Morena al Senado, **Martí Batres** y **Claudia Sheinbaum** pidieron al hijo de Andrés Manuel López Obrador que diera un mensaje a sus seguidores.

Es más, **Sheinbaum** sugirió a **Andrés López Beltrán**: "Sube y diles que tu papá está bien". A lo que el hijo de **AMLO** respondió molesto: "¿Cómo voy a decirles eso?". Y de plano no agarró el micrófono.

:Que, por cierto, por una supuesta solicitud de la familia de **López Obrador** se incrementó la seguridad en Médica Sur, al grado que cualquier persona con pinta de periodista es sacada de forma poco amable de las instalaciones.

Inclusive a campesinos que han llegado desde Tabasco para informarse sobre la salud del político se les niega el acceso y ni siquiera se les permite sentarse en alguna de las jardineras o quedarse dentro un auto en el estacionamiento.

:Que los legisladores de la izquierda padecieron en serio el bloqueo de Morena, ya que tuvieron que sortear el doble cerco de activistas y granaderos.

Los senadores **Armando Ríos Piter** y **Dolores Padierna**, entre otros, pudieron ingresar hasta después del mediodía y junto con el diputado **Ricardo Monreal** pasaron un momento incómodo cuando a su paso los manifestantes corearon consignas contra los legisladores calificándolos de "flojos" y "rateros", por lo que **Batres** tuvo que salir a defenderlos de sus propias huestes.

:Que este jueves, durante el mensaje por su primer año de gobierno en el Auditorio Nacional, **Miguel Ángel Mancera** destacará que su administración "va por el camino correcto".

Y subrayará en su discurso que a pesar de críticas por su supuesta cercanía con el presidente **Enrique Peña**, gracias a eso se obtuvieron recursos históricos para la Ciudad de México.

:Que el ex gobernador de Tamaulipas **Tomás Yarrington** emprenderá una estrategia legal para tratar de desvirtuar las acusaciones que se formularon en su contra en Estados Unidos, las cuales lo vinculan con cárteles de la droga.

Arribó ya a México el abogado **Joel Androphy**, quien lleva la defensa del de Matamoros en territorio estadounidense, y quien este jueves se reunirá con el litigante **Marco Tulio Ruiz**, responsable de defender los intereses de **Yarrington** en México. **(Redacción, página 02)**

Criterio-Jaque Mate...

AMLO y el cerco: "El bloqueo de un recinto legislativo es por definición un acto de violencia". Diego Fernández de Cevallos. Andrés Manuel López Obrador es uno de los personajes políticos más importantes de México. Durante muchos años ha sido el verdadero líder de la izquierda de nuestro país. Martí Batres, presidente de Morena, me expresaba ayer: "Andrés Manuel es el otro punto de referencia, es el otro proyecto... es la cabeza de la oposición en México". El que López Obrador haya sido sometido a un cateterismo este 3 de diciembre lo ha convertido nuevamente en centro de atención. Muchos políticos de relevancia, incluido el Presidente, le han deseado una pronta recuperación. Otros le han reiterado su lealtad y solidaridad. Sus críticos, en cambio, lo han cuestionado por haber ingresado a un hospital privado, uno de los más caros del país. Su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, señaló en una conferencia de prensa el 3 de diciembre que la mejor forma de manifestar solidaridad hacia su padre sería presentarse en el "cerco pacífico" al Senado. Este bloqueo comenzó ayer. Su propósito es impedir que el Senado pueda sesionar y debatir la reforma energética. Andrés Manuel tiene una habilidad política excepcional. Su campaña en contra de la "privatización del petróleo" tiene visos no solamente nacionalistas sino casi religiosos. Con un lenguaje maniqueo, presenta el debate en términos muy simples: abrir la industria petrolera es una traición a la patria, equivale a robarse el petróleo. Son muchos los argumentos prácticos y técnicos que pueden aducirse en contra, pero no hay duda del impacto que puede tener la posición contundente de López Obrador. Con su agudo olfato político, Andrés Manuel sabe que la reforma energética le otorga una gran oportunidad a su Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para

consolidarse como cabeza de la abigarrada colección de tribus y partidos que forman la izquierda mexicana. Entendió que la participación del PRD en el Pacto por México debilitaba al partido ante una izquierda contestataria que sigue siendo dominante en nuestro país. Lejos de debilitar el movimiento, el infarto fortalece a Andrés Manuel. La presencia en la ausencia del líder será todavía más fuerte que su presencia física. López Beltrán, el hijo, y Martí Batres, el discípulo favorito, son los apóstoles del maestro que se recupera en una cama de hospital. Andrés Manuel es ya un mártir en vida, el héroe que ha sacrificado su salud en beneficio de la causa. El cerco no impedirá la discusión o la aprobación de la reforma energética. El presidente Enrique Peña Nieto parece contar ya con los votos necesarios. El PRI, que se oponía a la enmienda de la Constitución durante los gobiernos panistas, hoy la apoya disciplinadamente. El Partido Verde votará por lo que diga el PRI. El PAN sabe que la reforma es un avance y no quiere condenarla a muerte. Para López Obrador la batalla va más allá de la reforma. El cerco busca lanzar un mensaje político. Morena pretende reemplazar al PRD como el principal partido de izquierda del país. Andrés Manuel juega sus cartas con gran habilidad. Si bien no es un buen orador en el sentido tradicional, sabe presentar con fuerza y sencillez sus argumentos. Fuera del plantón de Reforma de 2006, que le hizo mucho daño, siempre ha sabido perfilarse como un verdadero líder popular. Lo está haciendo nuevamente en la batalla por la reforma energética, independientemente de que a mi juicio está en el lado equivocado del campo de lucha por el bienestar de los mexicanos.

La otra PISA

Comenta Ángel Sarmiento: "Aunque la nota sobre los resultados de la prueba PISA ha sido que México sigue en último lugar (y es una pena), en el reporte veo avances desde una base muy baja. México es el tercer país de la muestra que más mejoró su puntuación en matemáticas. México es relativamente equitativo en calidad de la educación (o más bien, la educación es igual de mala en escuelas privadas) y la equidad está aumentando. Muy importante, los alumnos mexicanos son de los más felices en las escuelas (espero que no sea porque sus maestros están de plantón)". **(Sergio Sarmiento, página 17)**

Excélsior-Juegos de poder...

El libro electrónico ya está desplazando al impreso: Hace seis años, Amazon, pionero en la venta de libros por internet, lanzaba un producto llamado Kindle. Era un libro electrónico, una especie de iPod que almacenaba y reproducía textos. En aquel entonces costaba 399 dólares, pesaba 300 gramos y tenía la capacidad de guardar más de 200 libros. Hoy este primer Kindle ha sido superado con nuevas tabletas electrónicas que pesan menos, almacenan más libros y tienen más aplicaciones de entretenimiento y navegación. Lo que me parece increíble es que todavía haya gente que dude que el futuro del libro sea electrónico. Me encuentro en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara y muchas de las personas con las que he hablado siguen dudando que el libro impreso desaparecerá, o en todo caso será un producto de nicho. ¿Cómo es posible que sigan negando que la nueva tecnología electrónica desplazará a los libros de papel? Los dispositivos electrónicos han surgido como parte de la impresionante revolución digital que ha cambiado la manera como, por ejemplo, hoy almacenamos y reproducimos la música. Hasta en los ochenta del siglo pasado, lo hacíamos por medio de discos de vinil. Yo todavía conservo los míos como una especie de reliquias de mis años mozos. Me niego a venderlos o a tirarlos. Fue en 1989 cuando compré mi primera grabadora que reproducía discos compactos con música digitalizada. Durante la década pasada adquirí mi primer iPod, un disco duro que permitía almacenar grandes cantidades de canciones para reproducirlos. Con el *software* de este dispositivo copié las canciones de mis discos compactos a la computadora para luego mandarlas al iPod. Ahora compro las canciones por internet, las cuales se bajan electrónicamente a mi computadora, tabletas y teléfonos. De esta forma, ya no adquiero discos compactos. Mi colección comienza a ser otra reliquia más como la de los de vinil. En menos de 20 años la revolución digital ha transformado el almacenamiento y reproducción de la música. Lo mismo sucede con las imágenes (fotografías, videos, películas o programas televisivos). Hace seis años me preguntaba si pasaría lo mismo con los libros. Si mi muy apreciada biblioteca se convertirá en otra reliquia más. Si mis nietos algún día me preguntarían que eran esas cosas en los estantes y yo les contestaría: "Son mis libros; así leíamos antes en las épocas cuando no había tabletas electrónicas". Es hora de aceptar, de una vez por todas, que así será. Cuando me enteré del Kindle, lo primero que pensé es que yo nunca abandonaré los libros por un dispositivo con una pantalla similar al iPod o al teléfono celular. Sin embargo, los creadores del Kindle entendieron que a la mayoría de los lectores de libros les gusta, como yo, la resolución del papel. Es por eso que un laboratorio del MIT desarrolló una tecnología que duplicaba la apariencia de la hoja de un libro en pantallas planas "tan delgadas como un papel y tan flexibles que es posible enrollarlas". La lectura en estas pantallas no cansa ni lastima la vista. Además, cuando uno prende el Kindle se encuentra en la página donde terminó la lectura la última vez que lo apagó. Y la batería tiene una duración de hasta una semana completa. El Kindle incluye la conexión inalámbrica sin costo alguno con Amazon para bajar los libros electrónicos sin tener que pasar por la computadora. La empresa de **Jeff Bezos** ofrece cientos de miles de títulos para ser leídos a través del Kindle a un costo menor que los libros impresos. Se tardaron, pero las editoriales de lengua española ya se integraron a la biblioteca de libros electrónicos de Amazon. Yo, por ejemplo, el día que salió el nuevo libro de **Vargas Llosa** lo compré y bajé a mi Kindle para leerlo de inmediato. Una maravilla. Hace seis años, como me encantan los *gadgets*, compré un Kindle. Fue lo mismo como, por ahí de los mediados de los noventa, adquirí mi primera Palm Pilot que salió al mercado y que, a pesar de ser horrible, fue la precursora de las agendas electrónicas que hoy

están incorporadas a los teléfonos celulares. La conservo en un cajón como otra reliquia más. Aunque todavía algunos nostálgicos aquí en Guadalajara piensen lo contrario, la realidad es que el libro electrónico se está imponiendo en nuestra sociedad. Ya sería la hora de admitirlo y actuar en consecuencia. **(Leo Zuckermann, página web)**

El Universal-Bajo Reserva...

Redes sociales y la #LeyBeltrones:

DE LA MANO de artistas y compositores, diputados del PRI presentaron esta semana una iniciativa que busca sancionar a las páginas web que ofrezcan la descarga de música y libros sin la autorización de sus autores. Los legisladores Héctor Gutiérrez de la Garza, Denisse Ugalde y su coordinador parlamentario, Manlio Fabio Beltrones, firmaron el documento para el trámite legislativo. La reacción en las redes no se hizo esperar. Los usuarios lanzaron todo su arsenal virtual contra los diputados y bautizaron la iniciativa como #LeyBeltrones. Don Manlio, nos dicen, vio de cerca la metralla de las redes y prefirió retirar su firma. ¿Tendrá futuro la propuesta en San Lázaro?

EL BRINCO del hijo de Andrés Manuel López Obrador a la arena política puso nerviosísimos a algunos colaboradores del tabasqueño, aquellos que se sienten herederos del movimiento, nos dicen. Los primeros sorprendidos fueron los ex perredistas Martí Batres, presidente de Morena, y Clara Brugada, ex delegada en el bastión electoral amarillo de Iztapalapa. Don Martí apenas atinó a salir a los medios para explicar el mensaje que emitió un día antes Andrés Manuel López Beltrán. Claro, no todo fue caras largas con la aparición del joven, pues la mayoría del equipo del tabasqueño, quien mejora su estado de salud en un hospital del DF, tomó nota del quite del muchacho, nos comentan.

CON TODO a la reelección, es el lema de los maderistas que anoche ofrecieron una cena a Gustavo Madero, dirigente del PAN. El grupo, integrado por más de 30 ex senadores, departieron con el chihuahuense a manera de adhesión a su campaña para buscar un periodo más al frente del panismo. Don Gustavo, también ex senador, contó con la presencia de Santiago Creel, Guillermo Anaya, Luis Alberto Villarreal, actual coordinador de los diputados azules, y Humberto Aguilar Coronado, nos dicen. Por cierto, Madero cumplió este miércoles tres años al frente del partido y en su equipo comentan que no tiene ninguna obligación de pedir licencia o dejar el cargo. Así de duros andan en Acción Nacional. La campal apenas está en etapa de calentamiento.

POR FIN, la diputada panista Marisa Ortiz lanzó la convocatoria para su relevo en la presidencia de Globe México, organización de legisladores dedicada al medio ambiente que busca la armonización legislativa de las políticas ambientales del país con el resto del mundo. Doña Marisa terminó hace dos meses su gestión, pero se sentía muy cómoda en el cargo y con la posibilidad de encabezar la Cumbre Mundial de Legisladores, programada para junio de 2014 en México, nos dicen. La presidencia del grupo debe recaer ahora en algún otro legislador que no sea del PAN y entre los candidatos suenan el senador perredista Alejandro Encinas y los legisladores priístas Aarón Irizar y Jesús Casillas.

LOS DAMNIFICADOS del cerco al Senado, que preside el priísta Raúl Cervantes, fueron los propios senadores, algunos del PAN y otros del PT. Los panistas tenían un encuentro privado para conocer de primera mano los alcances de las negociaciones en torno a la reforma energética. Pero apenas llegaron 15 legisladores, menos de la mitad de la bancada, porque el resto no hizo caso o no creyó que el cerco de la izquierda y otras organizaciones les cerraría el paso. Varios se quedaron a medio camino, y al ver que la cosa se ponía seria, abortaron la misión. Otros que se empeñaron en llegar a sus oficinas tardaron hasta una hora y media en entrar al recinto, nos comentan. Y vienen los días más canallas. **(Redacción, página 02)**

Reforma-Templo Mayor...

CON ESO de que se puso de moda el tema de los moches entre panistas, hubo quienes se acordaron de una anécdota de Ernesto Cordero.

FUE EN mayo pasado, en una reunión con alcaldes, cuando el senador echó del lugar a uno de sus interlocutores: Sergio Arredondo.

¿LA CAUSA? Que durante 2011 y 2012, en distintos foros, el priísta acusó públicamente al panista de que, a través de

funcionarios y consultores, también le entraba al juego de los moches para "bajar" recursos a los municipios.

PERO, seguramente, todo era un infundio. ¿Verdad?

PARA los priistas de Quintana Roo hay una buena noticia y una mala.

LA BUENA es que el delegado del CEN del PRI ya no será el poblano Mario Marín.

LA MALA es que quien resultó nombrado fue, ni más ni menos, que el oaxaqueño Ulises Ruiz.

ASÍ QUE seguramente los maestros de la CNTE quintanarroense lo estarán esperando en el aeropuerto mismo, pues no se les olvida cómo trató a sus compañeros de Oaxaca.

AH, y por cierto: que alguien les avise a los priistas oaxaqueños que ahí les va el mismísimo góber precioso: Mario Marín.

POCOS lo saben pero quien anduvo cabildeando fuerte para que los alcaldes no se quedaran sin su regalo de navidad fue Leticia Quezada.

EN SU PAPEL de presidenta de la Asociación de Autoridades Locales de México, la actual delegada en Magdalena Contreras fue quien buscó a Miguel Osorio Chong para negociar con él que se incluyera a los munícipes entre quienes pueden aspirar a la reelección.

EL QUE TAMBIÉN estuvo muy activo y hasta participó en la reunión con el titular de Bucareli fue el alcalde de Puebla, el panista Eduardo Rivera.

Y AHORA resulta que también el hijo de Andrés Manuel López Obrador es experto en movilizaciones, plantones, bloqueos y presiones.

A MÁZ DE UNO sorprendió la súbita aparición en la escena de Andrés Manuel López Beltrán para tomar la estafeta de su padre.

Y NO SÓLO porque lo hizo en medio de una conferencia para informar sobre la salud del tabasqueño, sino porque no se sabe bien a bien cuál es el sustento para asumir ese liderazgo.

SIN EMBARGO, ayer se daba a querer por los fieles de Morena, "supervisaba" la protesta y hasta fotos se dejaba tomar con quien se lo pedía. ¡Qué orgullo para el nepotismo!

POR CIERTO que hartas muestras de afecto está recibiendo AMLO ahora que está convaleciendo por un infarto al miocardio.

AUNQUE, bueno, no faltan los maloras que dicen que, con su padecimiento, el tabasqueño tuvo que aprender a la mala lo que se siente cuando se bloquean las arterias. ¡Ouch! **(Redacción, página 10)**